

DIARIO BALEAR.

Sale el sol á las 6 y 58 minutos: pónese á las 5 y 2 minutos.

✠ La Purificacion de nuestra Señora.

CRITICA.

Pancistas.—Su poca aprension por nada.—Su patria, su interes, su todo es la VITA BONA.

He aquí, ^{como} en un periódico de provincia se describe la vida de esta clase de pájaros, en términos que no dejan de tener exactitud y gracia. El licenciado *Palomino* escribe al señor *Trifaldini*, y se explica de esta suerte:

«Mucho nos alegramos, señor *Trifaldini*, al saber que no obstante sus luengas faldas á manera de dueña *Dolorida*, es vmd. hombre cabal y entero, con barba en rostro, perilla en quijada, y los correspondientes mechones en sus respetivos lugares. Pero como no hay gozo cumplido en este miserable valle de lágrimas, el nuestro cayó en el pozo, cuando vimos que con toda esa cumplida varonia, que debiera hacerle circunspecto y sesudo, manifiesta tener los cascos llenos de suero, porque se obstina en tirar coces contra el aguijon, empeñándose en que tijeretas han de ser. Pues hombre de Dios, ¿no está vmd. viendo el tiempo que corre? Ahora que el ilustre *Zumalacarrégui* ya cerrando el paso por todas partes con sus esforzados batallones; ahora que el señor don *Cárlos* se ostenta ufano en radiante trono cubierto de paño negro, y circuido de apostólicos y caritativos varones, que así cercenan gargantas como si fueran colles: cuando tenemos delante de los ojos al piadoso y mellifluo padre *Vaca*, que lo mismo saborea á sus oyentes con la sublime moral de desolacion y matanza, que espachurra de un rejonazo al pecador issbelino: en estas circunstancias, decimos, ¿se atreve vmd. á hablarnos de la Reina, y de las fusiones, y de la trompeta del ángel? El de su guarda le preserve á vmd. de todo peligro señor *Trifaldini*, y le de el juicio que necesita. Diga vmd. con mil diablos que está loco de remate, que tal vez de esta manera podrá librarse de aquel trabajillo que le tenemos pronosticado..... ya entiende vmd.... del acompañamiento de las santas hermandades y archicofradias... pues..... del sonido fastidioso de chillonas campanillas... no sabemos como explicarnos para nombrar la soga en casa del ahorcado, y para acabar de decirle que... *Resquiescant in pace.*

Peró entremos en cuentas, señor vigotes, y hagámosle ver qué pide cotufas en el golfo, y espárragos en diciembre, teniendo entendido para su gobierno, que aunque siempre somos los mismos interlocutores en esta tragi-comedia, hoy aparecen además en la escena personas de mayor copete, en cuyo nombre llevaré la palabra, por hacerles el honor que se merecen. ¿Con qué quiere vmd. que nosotros tengamos intereses comunes con las otras clases del estado? ¿Con que se empeña en que nos apuremos por los males y quebranto de la patria, en que tomemos color y divisa de wigs, y de torys, de guelfos y gibelinos, y que á troche moche sin consulta del padre vicario, ó del señor beneficiado, nos metamos en el barranco de hoz y de coz? ¿Pues no es nada lo del ojo, y le llevaba en la mano! La verdad, señor *Tres-faldas*, ¿se había vmd. persignado al salir del lecho, ó levan-

tarse de su camaranchon el día en que se atrevió á proponernos semejantes condiciones de paz y ajuste? Vmd. nos dice que tiene también su panza ó su barriga, como todo hijo de vecino; pero precisamente está vmd. tan reñido con ella como con su pescuezo, y nosotros no queremos pleito ni con este ni con aquella. Cada uno tiene sus gustos é inclinaciones, y á cada cual le llama Dios por distinto camino. Nuestra inclinacion favorita es hacer lo menos que podamos: nuestro gusto predilecto llenar el buche, y nuestra vocacion perfectísima vivir á espensas del prógimo y sin incomodarnos por cosas de este mundo deleznable y perecedero, como no nos toquen en el pelo de la ropa, que entonces..... Entonces damos chillido que aturde. Chocolate por la mañana (de cacao caraqueño, por supuesto) con buena dosis de canela en polvo, y la correspondiente vainilla para la fragancia, el vaso de agua despues, un habanito en seguida, y Cristo con todos. La poltrona junto á la chimenea, ó el copioso brasero, sostiene en el invierno nuestras macizas y sebosas posaderas hasta las doce ó la una lo mas tarde, que nos espera la mesa, á la cual nos acomodamos llenos de cansancio y fatiga (como es de suponer), para engañar el hambre con una comida frugal y salutifera. Dos sopas, el pucherito limpio, la olla podrida, un caponcito ó cosa tal, sin ensalada, se entiende, porque da flato; un trozo de ternera mechada ó el equivalente, algun lenguadito ú otro pescado de los menos sabrosos, dos salmonetes por añadidura, la colineta ó el pastelón y los correspondientes postres, amen del par de botellas y la copita del generoso; vea vmd. aquí señor *Trifaldini* nuestro miserable ordinario. Despues de este pobre banquete, de suyo se viene la siesta en que ocupamos dos horitas escasas roncando á mas y mejor con grandísimo trabajo. Sigue el paseito, si el tiempo lo permite, y otra vez la morena como por la mañana, precedida de la tacita de dulce de vuelta á casa, y el martirio nuevo de nuestros fatigados miembros en la poltrona hasta eso de las diez, conversando con unos amigos de nuestra laya que nos favorecen. Rezamos el rosario devotamente, y despues de una cena tan parca como la comida, nos vamos á la cama, procurando no estar sin compañía cerca de nosotros, para que esten prontos á asistirnos en las debilidades de estómago que solemos padecer por las muchas mortificaciones del día. Ahora bien, señor *Trifaldini*, digamos vmd. en conciencia si con una vida tan trabajosa y llena de penalidades deberemos tomar parte en los intereses de los demas y tener cuidado de los males de la patria. ¿pues qué! ¿No tenemos bastante con nuestros duelos y quebrantos? ¿Parece á vmd. poca fatiga el tener que discurrir que alimento será mas á propósito para nuestra mortificacion, que platillo el que menos desagrada á nuestro gusto, y como nos hemos de acebonar por penitencia? ¡Ay amigo! Se conoce que nunca se ha visto vmd. en tales trabajos, y que jamas pudo comer otra cosa que patatas y cebollas. Déjese, pues, de pensar en disparates y de pedir imposibles: que antes se juntarán el Ebro y el Tajo, antes vivirán en amable consorcio los gatos y los ratones, que nosotros seamos otra cosa que lo que somos,

ni salgamos de nuestro paso por mas que rebiente todo el mundo. Grite quien quiera, incomódese el militar que para eso nació, muérase de hambre el labrador, el artesano, y sino que hubiesen aprendido otro oficio y nacido mayorazgos, ó atrapado alguna prestamera sin cura de almas. Por lo que á nosotros toca, nuestro grito será siempre con preferencia á todo otro: *viva la Pascua, que se come, se bebe y no se trabaja*, y de aquí no nos sacarán frailes descalzos. Si vmd. quiere jurar con nosotros *por ventre et panza*, sea vmd. bien venido. Sino quiere, allá se las avenga, y si le ahorcan por incorregible, buen provecho le haga, y Dios le ilumine en el último trance. Amen.

Es chistosa la ocurrencia de que si ahora se hiciese lo que en la guerra contra Napoleon todo iria á las mil maravillas. Pues hombre de Dios, ¿cree V. que nos dormimos en las pajas? Una cosa es que nosotros no nos espongamos á quedar patitiesos por esos andurriales, que fuera mucha necedad, y otra cosa es que aticemos el fuego como podamos, y echemos á los perros á los que se muestran dóciles á nuestras palabras de dulzura. ¿Hicimos otra cosa en la guerra que V. cita? ¿Pues en qué está la diferencia sino que entonces ayudábamos la causa de don Fernando, como ayudamos ahora la de don Car....., es decir, la de doña Isabel?

En lo demas, señor Trifaldini, los palominos vuelan y las faldas no tienen alas. Sirva de respuesta á la pulla de la posdata de su graciosa contestacion, en tanto que por todos los de mi ropa se repite de V. con la mayor voluntad..... de ayudarle á bien morir su atento S. S. Q. B. S. M.—*El licenciado Palomino.*

ESPAÑA.

Madrid 10 de enero.

Decir que la instruccion pública ha de ser uno de los principales cuidados del gobierno, y sobre todo uno de los que mas deben llamar la atencion del nuestro, es decir una de aquellas vulgaridades que todo el mundo sabe, y que nadie se atreveria á contradecir en el dia. Penetrado el gobierno de esta verdad, ha dirigido sus afanes hácia la instruccion primaria tan necesaria en España para desterrar las funestas preocupaciones del pueblo, y disipando su crasa ignorancia, preparar su ánimo para apreciar la verdadera libertad y disfrutar de ella cual conviene; pero al paso que aplaudimos tan benéficos designios, no podemos menos de llorar el funesto abandono en que yacen entre nosotros ciertas ciencias que son precisamente las que mas necesitamos cultivar, porque son la fuente principal de la prosperidad y de la riqueza de las naciones. Queremos hablar de las ciencias exáctas, físicas y naturales, ciencias que en los demas paises civilizados obtienen ahora el lugar preferente, y que se hallan tan postergadas en el nuestro que apenas dan indicios de su existencia.

Con efecto y contrayéndonos ahora á la capital de la monarquía, que es precisamente donde debiera estar su enseñanza en el estado mas brillante, ¿quién, que tenga en Madrid afición á las matemáticas, puede pasar en su estudio de los escasos elementos enseñados en la academia de S. Fernando, que es donde sin embargo mas se adelanta en ellas? ¿En que cátedra se estudian los cálculos sublimes tan útiles é indispensables? ¿En cual se dan principios de mecánica? ¿Donde se puede seguir un curso regular de física, si se quita el escaso, imperfecto y mal explicado curso que dan los padres jesuitas? Y si se exceptua el colegio de farmacia, donde se esplican elementos de química aplicada á la farmacia, ¿qué establecimiento público hay para una enseñanza de una cien-

cia tan útil á las artes; pues la del conservatorio se halla cerrada, y aun cuando no lo estuviera, siempre se echaria de menos una cátedra de química general? Molesto seria ir recorriendo los diferentes ramos que abrazan las espresadas ciencias; pues todos los hallariamos en el mas completo abandono.

Mal es este muy envejecido en España, pues si algunos estudios han llamado en ella la atencion y merecido la proteccion del gobierno, han sido generalmente los que tenian por objeto abrir á los jóvenes las carreras de la iglesia y de la toga que eran las que de mas consideracion gozaban; pero las ciencias que tienen por objeto fomentar la riqueza pública, dando á conocer las producciones, los fenómenos y las leyes de la naturaleza para hacerlas servir á nuestro bien estar, se han visto siempre en tal descredito y desamparo que causa vergüenza el recordarlo. Asi se halla de mal parada nuestra industria, y asi hemos venido á ser tributarios de las demas naciones en tantos artículos indispensables á la vida; debiéndose tambien á esta ignorancia, inferioridad en qué á pesar de tanto valor, y heroicidad, han tenido en muchas ocasiones nuestras armas.

La revolucion que se está verificando en nuestras instituciones políticas debe entenderse tambien á nuestra educacion; y el carácter de utilidad pública que aquellas van adquiriendo, tiene que comunicarse igualmente á nuestra enseñanza. Es preciso que dejen campo ciertos estudios, para que ocupen un puesto otros no menos necesarios, y se abran nuevas carreras donde la aplicada juventud pueda hallar honra y provecho con utilidad de la patria. Sépase que esta honra y este provecho no se reservan exclusivamente á los teólogos, á los jurisconsultos, á los empleados y á los militares; sino que la industria, el comercio, las artes útiles conducen tambien á los mismos fines; y dejando aquellas carreras de atraerse exclusivamente á todos los ingenios españoles, dirijanse tambien estos hacia multitud de profesiones de que no reporta la sociedad menos gloria y que le proporcionan goces mas positivos.

El ministerio de lo Interior es el que está destinado á dar este impulso y á producir tan ventajosos resultados. Como la enseñanza pública entre nosotros no recibia hasta ahora este impulso de un centro único, sino que estaba repartida entre los diferentes ministerios, faltaba aquella union necesaria para dirigirla toda á la vez á los fines que debe proponerse. Los ramos pertenecientes á las ciencias de que hablamos se hallaban divididos entre las secretarías de Estado y de Hacienda. Cuando han sido estas secretarías desempeñadas por ministros que conocian toda la importancia de estas ciencias, se han planteado establecimientos utilísimos, y les debemos el museo de ciencias, el conservatorio de artes, la escuela de minas y otros. Pero los beneficios producidos por tales establecimientos no podian estenderse sino á una limitada esfera, porque como dichos ministros no abrazaban en sus atribuciones todo el sistema general de enseñanza, no les era dable estender á toda ella el influjo de sus saludables ideas. La enseñanza mas general, es decir, el sistema universitario, estaba á cargo del ministerio de Gracia y Justicia; y como los hombres no aplicamos las cosas sino á lo que nos es inmediatamente útil y necesario, aquel ministerio no cuidó ni debió cuidar naturalmente de aplicar la enseñanza sino á los usos para que la necesitaba, es decir, á las carreras que estaba en su obligacion favorecer y aumentar. Reunida ahora toda la enseñanza en el ministerio de lo Interior, no solo se adquiere la ventaja de la centralizacion, sino que tomará la tendencia propia de las atribuciones de tal ministerio, que es el fomento general de la prosperidad y de la riqueza del reino. Así, la enseñanza no se dirigirá ya tan solo al aumento y lustre de dos clases, sino de todas las clases en ge-

neral, y en particular de las industriales y productoras.

Sin embargo, es preciso confesar que hasta ahora no se han sentido los efectos de este nuevo y provechoso arreglo, y la parte de instrucción pública, si se exceptúan, como ya hemos dicho, algunas providencias tomadas en favor de la educación primaria, se resiente aun mas que todos los demas ramos de la paralización que tiene embargados á cuantos componen el ministerio de lo Interior. A esto se responderá lo que se responde siempre; que todo no se puede hacer en un dia; y nosotros contestaremos tambien lo que siempre; que queremos por lo menos ver que se principia á hacer; y nadie nos negará que la parte relativa á las ciencias no ha dado siquiera la menor señal de vida.

Es de esperar que no será siempre asi; pero en nuestro concepto, no bastarian remedios cortos y mezquinos; seria preciso emprender la obra en grande para comunicar un impulso general y vigoroso capaz de producir en breve los mas grandes resultados. Debemos imitar en esto el ejemplo de la Francia en su revolucion. Aquel pais debió acaso entonces su salvación y su gloria á las ciencias. Reanimadas estas por la libertad, trabajaron con una actividad increíble en preparar esteriormente las victorias, y en reparar interiormente los males de la anarquía. Cuantos recursos pueden crear el genio, el trabajo y la actividad, otros tantos fueron empleados para que la Francia pudiese sostenerse ella sola contra toda la Europa, y para que renaciése la industria que se hallaba arruinada. Los sabios que tantos servicios habian hecho al Estado, se aprovecharon del crédito que adquirieron para multiplicar las cátedras de matemáticas, de física, de química, &c. Se fundó el instituto; se establecieron las escuelas centrales, la normal, la politécnica, y aquel pais recoge hoy los óptimos frutos de tan provechosos establecimientos.

Se pondrá quizá por reparo la dificultad de hallar fondos para este grande objeto; pero una observacion que no es inoportuno hacer, es que siempre que se ha tratado de estas mal aventuradas ciencias, se ha tropezado con la misma dificultad, como si exigiesen fondos tan excesivos; mientras que para otros objetos de menor interes nunca ha sido este un inconveniente. ¿Se quiso establecer la policia con el fin de perseguir á los liberales? No arredraron los inmensos fondos que se necesitaban para ello. ¿Se proyectaban festejos cuya pompa escedia á cuantos antes se habian visto? Nunca faltaron millones que consumir en tan improductivos gastos. Sin salirnos del círculo de la enseñanza, ¿faltaron fondos cuando se proyectó y se llevó á efecto el conservatorio de música? Lejos de esto, no se reparó en gastar anualmente sobre seiscientos mil reales. Estamos muy lejos de proscribir ningun género de enseñanza; pero la de la música, como meramente de lujo, no debia ser tan preferida á otras mucho mas útiles y necesarias. Con lo que cuesta el conservatorio ¡cuántas cátedras no hubieran podido dotarse! ¡qué impulso tan grande no hubieran recibido las ciencias productoras de la riqueza pública! Añádese que todo lo que se gasta en la enseñanza de semejantes ciencias, lejos de ser perdido, es un capital impuesto á favor de la nacion, cuyos intereses no pueden calcularse, pues en breves años serian muy superiores al mismo capital empleado. Finalmente, hay cosas que el no hacerlas, arguye mas que imposibilidad, poca afición y menos voluntad; y así le ha sucedido hasta ahora en este punto á España. (Eco del Com.)

Valencia 5 de enero.

El coronel don Agustín Nogueras, segundo comandante general del Este, desde Mazaleon con fecha 28 del pasado, dice entre otras cosas al Excmo. señor capitán general de esta provincia lo que sigue;—Hace tres dias que el

bárbaro Montañés entró en este pueblo, que es el de su naturaleza, mandó prender muchos paisanos, y habiendo conseguido coger seis, y entre ellos un primo hermano suyo, les mandó fusilar sin confesion por mas que la pedian, habiéndose salvado tres de aquellos desgraciados, y habiendo sido heridos, hicieron el muerto, sin que los bárbaros lo notasen por ser de noche.

Hé ahí la conducta que observan los que se titulan defensores de la fe y de Carlos V; hé ahí la señal de lo que los españoles tenian que esperar de una faccion que apellidando rey y religion á todas horas, asesinan al inocente sin permitirle siquiera los auxilios espirituales que los desgraciados pedian. Montañés hombre inmoral toda su vida y cubierto de crímenes, le titulan ahora general para asesinar y destruir; y general será para su pretendido rey, porque para este rey errante, las cárceles y los presidios son los colegios de donde saca sus gefes y oficiales.

Hombres, que ois clamar á los absolutistas porque se les prende, porque se les observa, porque las causas no se concluyen con celeridad presentadles la conducta de sus partidarios, preguntadles qué causa se formó á los pacíficos habitantes de Mazaleon, y si humanidad conservan si su alma late cuando la inocencia grita, cuando la virtud clama, ellos, ellos mismos aborrecerán un partido, cuyos gefes se gozan en el asesinato y se parapetan con cadáveres. Si tales monstruos llegaran á triunfar, serian los gefes que mandaran las provincias y los pueblos, ellos entonces como ahora con el nombre de religion en la boca, la tea incendiaria en una mano, y el puñal asesino en la otra, convertirian la desgraciada España en un cementerio; y hasta vosotros, alucinados ó fanáticos, seriais víctimas de su furor brutal, porque no podiais ser cómplices de la devastacion y ruina de la patria, cuya prosperidad y grandeza está unida al trono de Isabel II, que debemos sostener si queremos el bien y dicha de los españoles.

—El aspecto de la pequeña parte de estas provincias, trabajada hasta ahora por las facciones de Carnicer y sus secuaces, va mejorándose por momentos, gracias á las repetidas derrotas que han sufrido. La tranquilidad y la confianza renacen, y los defensores de Carlos V, vienen á presentarse con sus armas para que se les comprenda en el indulto; guiados por sus propios gefes en quienes obra con eficacia el desengaño. Solo vagan por las montañas aquellos mas criminales ó comprometidos por sus excesos, que temiendo un justo castigo, conocen que no puede alcanzarles el perdon. Contra estas miserables reliquias operan diferentes columnas al mando de oficiales infatigables, y merced al aumento de fuerzas dispuesto en los puntos oportunos por el Excmo. señor capitán general, pueden ahora multiplicarse aquellas, siempre que necesario fuese. El corregimiento de Tortosa goza de igual sosiego, y tambien se ha mejorado considerablemente su espíritu. Así resulta de los partes últimamente recibidos. Al Sr. brigadier Santa-Cruz, comandante general del este de este distrito, se han presentado en estos dias 92 facciosos casi todos con armas, y espera la llegada de otros muchos para acogerse al indulto. Entre ellos lo han verificado dos cabecillas, á saber: el Maestro de la Serradilla con 11 individuos de su partida; y el Carnicero de Cervera con 7 de la suya. Esto sucede en las gobernaciones de Morella y Peñíscola, cuyos habitantes se entregan ya sin temor á sus pacíficas tareas. Las comunicaciones estan seguras, y la autoridad es netoda partes obedecida. Inútil es añadir que en todo el resto de estas dilatadas provincias sigue gozándose de una tranquilidad inalterable, y solo se piensa en consolidar los beneficios debidos al régimen representativo que nos gobierna, los cuales aumentarán de dia en dia estableciendo el bienestar de los pueblos.

Uxeras 27 de diciembre.

Las facciones de por aquí ya han concluido El 24 se fusiló al cabecilla Cólera: el 26 se presentaron cuatro facciosos al indulto; y hoy van ya diez presentados. Asi es que de veinte individuos de esta poblacion que estaban con el citado ex-Cólera, solo quedan seis por allá y es de creer se presentarán inmeditamente.

Huesca 10 de enero.

Corregimiento de Barbastro.—Son las doce de la noche y acabo de recibir la satisfactoria noticia de que á virtud de mis avisos y disposiciones, los urbanos de Nadal han aprendido esta tarde en los términos de Olson 18 facciosos de los 22 procedentes de la tierra-baja que osaron pisar este territorio, de que hice sabedor á V. S. por conducto del Sr. gobernador militar por no tener lugar para mas. He dispuesto sean mañana conducidos á esta ciudad para proceder luego contra ellos con arreglo á las reales ordenes vigentes; y no estrañaré que los 4 restantes fugados á beneficio de lo áspero del terreno, entre los que se encuentra un fraile, sean tambien aprehendidos segun las buenas esperanzas que me dan. Todo lo que me apresuro á noticiar á V. S. para su conocimiento y satisfaccion, sin perjuicio de hacerlo con la oportunidad de todos los pormenores. Dios etc. Barbastro 30 de diciembre de 1834.—Anselmo Baguedano.

Noticias diversas.

Tenemos periódicos de Lóndres que alcanzan hasta el 3 del actual, y de ellos extractamos lo siguiente:

Las elecciones siguen siendo el objeto de la general atencion. Mr. Wilson, uno de los candidatos torys por la cité, ha renunciado, segun se dice, á la candidatura. Las suertes de los torys han disminuido desde ayer. Se cree que el partido de la oposicion triunfa. Los dos solos candidatos torys de la cité son MMrs. Lyall y Ward. Se han hecho considerables apuestas sobre el resultado de la lucha electoral.

»El duque de Wellington ha prometido á los tenedores de bonos de Cortes, el ocuparse de sus intereses tan pronto como el embajador español llegue á Lóndres.

»El Rey ha dado una respuesta muy original á la esposicion de los negocios de los negociantes que le presentó Sir R. Peel. Todavía no se ha publicado oficialmente.

—Ayer principiaron los ejercicios públicos en la casa del real Consulado, de los opositores á la cátedra de idioma inglés de la escuela de comercio, bajo la presidencia de una comision de la misma real junta, y siendo censores del concurso los Sres. procuradores á Cortes, don Agustín Argüelles, don Antonio Alcalá Galiano y don Telesforo Trueba y Cosío, y los Sres. don Saturnino Lozano y don Mateo Miguel Aillon.

S. M. la Reina Gobernadora, siempre solícita en promover las empresas útiles, y ansiosa de honrar y proteger á los que las acometen en beneficio del Estado y de las ciencias, tuvo la dignacion de mandar se le presentase el autor de la carta geométrica de Galicia, siendo su soberana voluntad reconocer y examinar por sí misma obra tan útil, como bien desempeñada, y constantemente protegida por S. M. y su augusto Esposo el Sr. don D. Fernando VII (Q. E. E. G.)

Colocada la Carta en uno de los salones del Real Palacio, fue presentada á S. M. por el Escmo Sr. Secretario de Estado y del Despacho de lo Interior en 30 de diciembre último, acompañado del Dr. D. Domingo Fontán, quien tuvo la honra de besar la Real mano y de explicar á S. M. el fruto de los muchos años de constancia que dedicó á objeto tan importante.

S. M. vió complacida la exactitud y bella ejecucion con que se hace sensible la vasta y muy variada superficie del reino de Galicia. Llamaron mucho su soberana atencion las numerosas y escelentes rias, que á manera de golfos se internan y penetran las estensas costas que lo ciñen desde la embocadura del Miño hasta la del Eo, dignandose detener su augusta consideracion en los hermosos valles que las amenizan, adyacentes á las de Bayona, Vigo, Pontevedra, Arosa y Noya, y á las de la Coruña, Betanzos, Ferrol, Santa Marta, Vivero y Ribadeo; en las bellas comarcas de la Ulla, Monforte, Quiroga, Valdeorras, Monterey, Rivadavia y amenísima ribera del Miño, desde la confluencia del Barjas hasta su desagüe en el Océano; en sus escelentes y variadas producciones, que aseguran al afanoso labrador el fruto de sus sudores; en las colinas, que circuyen y abrigan terrenos tan privilegiados; en las cordilleras, que determinan su clima agronómico, elevadas de seiscientas á mil varas en lo interior del pais, y que alcanzan á dos mil trescientas en la parte fronteriza del reino de Leon y principado de Astúrias; en las producciones metálicas que encierran, distinguiéndose entre ellas el estaño y el oro, que se aprovechan en las minas de Presqueiras y Couso, y en los remansos del Sil desde Valdeorras hasta Orense; es los innumerables y acreditados manantiales de aguas termales que hay en el pais, y finalmente, en la facilidad que ofrecen las cuatro provincias de Galicia para el rompimiento y construccion de carreteras, que vivifiquen su agricultura, comercio é industria, ya por sus comunicaciones recíprocas, ya por las que deben tener con el interior del reino.

Por último S. M. no contentándose con espresar al autor lo gratos que le eran sus trabajos, se dignó manifestarle que en aprobarlos y aplaudirlos le dispensaba toda justicia.

Asi es como la inmortal Cristina prepara dias venturosos á la España, acogiendo bajo el manto de su proteccion maternal á los que trabajan por hacerla feliz.

SS. AA. los Serms. Sres. Infante D. Francisco de Paula y su augusta Esposa han tenido tambien la complacencia de ver la misma obra, y conceder al autor los mas gratos testimonios de su alta é ilustrada aprobacion.

PALMA.

Orden de la plaza para el 2 de febrero.

Capitan de dia, hospital y provisiones Provincial: plaza América y Provincial.

De orden del Escmo. Sr. general gobernador—Juan Coll.

TEATRO.

El Santo hospital general de Caridad anuncia su día de beneficio para hoy lunes 2 de febrero con la ópera seria la Fausta del maestro Vicente Donizetti, nueva en este teatro.

Siempre dispuesto el público de Palma en favor de los desgraciados enfermos que este benéfico establecimiento recoge en su seno, siempre largo en socorros las veces que su mano compasiva ha sido escitada, no necesita de otros estímulos que las virtudes humanas y filantrópicas de que está adornado, para concurrir esta vez, como en otras semejantes, á su alivio. Conózcanlo así los pobres del Hospital de Caridad; y vean reanimarse mas y mas la aficion tan conocida de los Palmesanos á la buena música en el dia que la representacion teatral se dedica á su beneficio.